I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Vistos :

Lo dispuesto en
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organ
y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a	SOCIEDAD COMERCIAL BARRA Y CIA LTDA
La Cantidad de $	137,760 CIENTO TREINTA Y SIETE M
Correspondiente a	CANCELACION CORRESPONDIENTE A MANTEN CERRO SOMBRERO DE ACUERDO A CONTRATO SEPTIEMBRE 7.940
Fecha de Pago	07/10/2009

Documento	Numero
FACTURA	3364

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :305

Código Cuenta	Detalle
215-22-06-004-000-000	MANT. Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

COMPROBANTE DE EGRESO : AS

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N°

Código Cuenta	Detalle
215-22-06-004-000-000	MANT. Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE